



RESOLUCIÓN No. 106.1 DE 30 AGO 2019

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO
DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019"**

LA GERENTE DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, en uso de sus facultades legales especialmente las conferidas en el artículo 34 del Estatuto Orgánico de Presupuesto de la Asociación Aeropuerto del Café y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 en su artículo 1 establece que (...) *todas las disposiciones en materia presupuestal deben ceñirse a las prescripciones contenidas en este Estatuto que regula el sistema presupuestal (...)* y se reglamenta la constitución y clasificación del Plan Operativo Anual de Inversiones, en los artículos 6 y 8 del citado estatuto.

Que mediante el Acuerdo Nro. 004 del 26 de Diciembre de 2018 el Consejo Directivo de la Entidad, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal del año 2019.

Que mediante la Resolución Nro. 174 del 28 de Diciembre de 2018 la Asociación Aeropuerto del Café, efectuó la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia fiscal 2019.

Que mediante la Resolución 009 de enero 16 de 2019 se aprobó el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Asociación Aeropuerto del Café para el año 2019 por la suma de **MIL SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$1.063.432.622).**

Que mediante Acuerdo 001 del 05 de marzo de 2019, el Consejo Directivo de la Asociación Aeropuerto del Café aprobó una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2019 por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEITE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$87.520.592).**

Que mediante el artículo segundo de la Resolución 059 de marzo 30 de 2019, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café desagregó la adición al presupuesto de gastos de inversión para la vigencia 2019 aprobada por el Consejo Directivo

RESOLUCIÓN No. 1067 DE 30 AGO 2019

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO
DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019”**

por valor de **OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEITE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$87.520.592).**

Que mediante Acuerdo 002 del 28 de mayo de 2019, el Consejo Directivo de la Asociación Aeropuerto del Café aprobó una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2019 por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS (\$262.745.023).**

Que mediante el artículo segundo de la Resolución 080 de junio 07 de 2019, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café desagregó la adición al presupuesto de gastos de inversión para la vigencia 2019 aprobada por el Consejo Directivo por valor de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS (\$262.745.023).**

Que mediante el artículo primero del Acuerdo No. 003 de julio 22 de 2019, refrendado por la Resolución 038 del 22 de julio de 2019 del CODFIS, el Consejo Directivo de la Entidad, adicionó el Presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia 2019 en la suma de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$9.573.789).**

Que mediante el artículo primero de la Resolución 094 de junio 23 de 2019, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café desagregó la adición al presupuesto de ingresos y gastos de inversión para la vigencia 2019 aprobada por el Consejo Directivo por valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$9.573.789).**

Que mediante el artículo primero del Acuerdo No. 004 de agosto 29 de 2019, refrendado por la Resolución 048 del 29 de agosto de 2019 del CODFIS, el Consejo Directivo de la Entidad, adicionó el Presupuesto de ingresos y gastos de la Asociación Aeropuerto del Café para la vigencia 2019 en la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 39 CTVS (\$356.292.433,39).**



RESOLUCIÓN No. 105 DE 30 AGO 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019"

Que mediante el artículo primero de la Resolución 105 de agosto 30 de 2019, la Gerente de la Asociación Aeropuerto del Café desagregó la modificación al presupuesto de ingresos y gastos de inversión para la vigencia 2019 aprobada por el Consejo Directivo mediante una adición por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 39 CTVS (\$356.292.433,39)** y un traslado interno en el presupuesto de gastos de inversión por valor de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$152.000.000)**

Que es necesario actualizar el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Asociación Aeropuerto del Café, con el fin de desagregar y detallar los proyectos y actividades de cada uno de los programas de inversión aprobados por el Consejo Directivo para la vigencia fiscal 2019.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACTUALIZAR El Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia fiscal 2019, en la suma de **MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$1.779.564.459)**, así:

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 2019 ENERO 01 - DICIEMBRE 31 DE 2019						
META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR					\$411.432.622	
PROYECTO 1: Mantenimiento del proyecto Aeropuerto del Café					\$ 190.899.867	
Garantizar la debida protección del patrimonio de los dueños de la Asociación Aeropuerto del café, vigilando y preservando los predios del proyecto en Palestina y las construcciones e inversiones realizadas en ellos desde el inicio del mismo.	Realización de actividades de rocería, limpieza y otros servicios complementarios para el mantenimiento rutinario del proyecto aeropuerto	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	1	\$172.699.867	Aportes de Infmanizales e Inficaldas hasta la suma de \$105.861.985 y el excedente con Recursos de capital de Aerocafé

AEROPUERTO DEL CAFÉ
REVISADO Y APROBADO
Dirección Técnica

RESOLUCIÓN No. 1067 DE 30 AGO 2019

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019”

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 2019 ENERO 01 - DICIEMBRE 31 DE 2019						
META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
	del café y sus áreas de influencia, ubicado en el municipio de Palestina – Caldas.					
	Atención de Emergencias, movimientos de tierra, canalizaciones y drenajes	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	1	\$18.200.000	Recursos de Capital de Aerocafé
PROYECTO 2: Actividades para el cumplimiento de la Licencia Ambiental del Proyecto					\$ 106.432.622	
Dar cumplimiento a las obligaciones de la Licencia Ambiental vigente del Proyecto.	Prestación de servicios de un profesional ambiental para el acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones ambientales para la construcción del proyecto y apoyar a la Entidad en la revisión de estudios y trámites para la modificación de la Licencia Ambiental	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	1	\$48.432.622	Recursos de Capital de Aerocafé
	Prestación de servicios de un profesional social y/o sociólogo para el acompañamiento en las labores de gestión predial y/o social en la etapa previa y durante la construcción del Proyecto.	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	1	\$35.000.000	Recursos de Capital de Aerocafé
	Alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento de la oficina de atención comunitaria en el municipio de Palestina (Caldas)	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	2	\$23.000.000	Recursos de Capital de Aerocafé
PROYECTO 3: Estrategia de Información, comunicación y socialización del Proyecto.					\$ 114.100.133	


 AEROPUERTO DEL CAFÉ
 REVISADO Y APROBADO
 Dirección Jurídica



RESOLUCIÓN No. 106 DE 30 AGO 2019

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO
DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019"**

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN - POAI 2019 ENERO 01 - DICIEMBRE 31 DE 2019						
META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN
						RECURSOS PROPIOS
1. Garantizar el derecho a la información, comunicación y socialización del proyecto a: La comunidad beneficiaria del Aeropuerto. las entidades dueñas del proyecto, Las entidades nacionales y/o internacionales. Entidades externas y/o entes de control. Interesados inversionistas nacionales y extranjeros. Otros Países, organismos Multilaterales y/o bancos internacionales. Otros interesados. 2. Buscar cooperación y/o inversión nacional e internacional en el proyecto. 3. Interesar a inversionistas privados en el proyecto.	Actividades de logística y preparación de información creativa, efectiva y de fácil entendimiento para divulgar el Proyecto de manera masiva, particular o específica, según las obligaciones y necesidades de la Entidad.	Gerencia y Jefe del área social y de comunicaciones	Contratos	3	\$114.100.133	Recursos de Capital de Aerocafé
INVESTIGACIÓN BÁSICA, APLICADA Y ESTUDIOS					\$1.368.131.837	
PROYECTO 1: Otros estudios, diseños, estructuraciones y diagnósticos Técnicos, Financieros y legales del Proyecto.					\$1.368.131.837	
Avanzar en la estructuración técnica, financiera y legal del proyecto y en la estructuración del Plan Maestro Aeroportuario	Otros estudios, diseños, análisis, valoraciones, diagnósticos e investigaciones técnicos, financieros y legales del proyecto	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	2	\$1.293.331.837	Aportes de los INFIS \$350.000.000/Recursos de Capital de Aerocafé \$943.331.837
Avanzar en la estructuración de cronogramas, licitaciones y definición de las intervenciones para la construcción del Proyecto	Otros estudios, diseños, análisis, valoraciones, diagnósticos e investigaciones técnicos, financieros y legales del proyecto	Gerencia y Dirección Técnica	Contratos	1	\$10.000.000	Recursos de Capital de Aerocafé.
Apoyo para la gestión predial del Proyecto	Otros estudios, diseños, análisis, valoraciones, diagnósticos e investigaciones técnicos, financieros y legales del proyecto	Gerencia y Dirección Jurídica	Contratos	3	\$64.800.000	Recursos de Capital de Aerocafé
TOTAL					\$1.779.564.459	

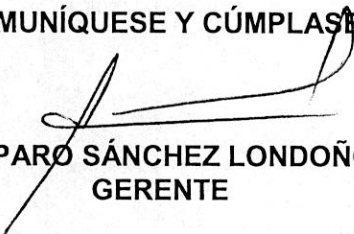
AEROPUERTO DEL CAFÉ
REVISADO Y APROBADO
DIRECCIÓN TÉCNICA

RESOLUCIÓN No. 1067 DE 30 AGO 2019

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN OPERATIVO ANUAL
DE INVERSIONES DE LA ASOCIACIÓN AEROPUERTO
DEL CAFÉ PARA EL AÑO 2019”**

ARTICULO SEGUNDO - VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
GERENTE

Proyectó: César Augusto Flórez Osorio
Coordinador Administrativo y Financiero
Revisó: William Pérez Giraldo 
Director Técnico
Revisó: Lina María Arias Loaiza 
Directora Jurídica